

Año VII—Número 1878

Quito, República del Ecuador

Viernes, 6 de Marzo de 1908

Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público este acreditado calendario, nitidamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y autorización de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y recomendado, como los reconocidos y temerarios y escrupulosos prolijidad.

El calendario de 1908, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundante suntuosidad; por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, físicos y astronómicos.

El precio de cinco centavos ejemplar, cuenta con la doctrina, y cuatro suertes gruesas, ponen al calendario de El Tiempo, al alcance de los pobres y de los comerciantes de todo y fuera de la capital, que desean hacer buen negocio.

Fuasto aniversario

Hoy es el sexagésimo tercer aniversario de la gran transformación política que dió en tierra con el gobierno del general don Juan José Flores; transformación que iniciada en Guayaquil el seis de marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco fue coronada con éxito envidiable en la hacienda "La Elvira."

Fue el 6 de marzo de 1845 el día en que claró en el horizonte de la patria el sol de la libertad, que ha necesitado de más de media centuria para alumbrrarnos con vividos resplandores, y mostrarnos á los ojos de los demás pueblos de la tierra como dignos descendientes de los patriotas que rompieron las cadenas del despotismo que se enseñoreó en el Ecuador á raíz del triunfo de nuestra independencia.

Al general Alfaro le ha tocado mantener en alto el pendón del liberalismo que flameó el 6 de marzo de 1845 en Guayaquil, y por eso á la par que nos congratulamos al recuerdo de ese glorioso día, saludamos al Viejo luchador, encarnación pura de la doctrina liberal.

Declaración oficial

DE LA PESTE BUBONICA

Los últimos telegramas de Guayaquil avisan haber la Junta de Sanidad declarado oficialmente la aparición de la peste bubónica en ese puerto.

Con fundamento ó sin él aquella Junta ha confirmado, la alarma que, acerca de la bubónica, se ha levantado en toda la república; y es, por tanto, urgente que llevemos á la práctica las instrucciones dadas por el Concejo de Quito relativas á mejorar la higiene de esta población; pues nunca estarán de más todas las medidas que se adopten para cambiar, si es posible, nuestras costumbres poco ajustadas á las exigencias que demanda la salud.

Uno de los acuerdos tomados por el Municipio para prevenirnos de la peste bubónica, ha sido excitar á la Junta de Beneficencia para que construya un lazareto en que se aisen y asistan, sin llegar al fatal caso los apesados de la bubónica,

La Junta, como es de su deber, trata de llenar una necesidad urgentísima, pero nada aún ha resuelto definitivamente.

Bien está que el Municipio penetrado del peligro que nos amenaza, haya pensado en un lazareto para los bubónicos, pero el medio que propone—la construcción de un edificio—es lo que no hallamos conforme con la urgencia y gravedad del caso, y creemos que en este punto el parecer de la Junta de Beneficencia se conformará con el nuestro.

Efectivamente, la construcción de un edificio especial para lazareto de los apesados exige tiempo y dinero, que en las circunstancias actuales no pueden perderse.

Así, pues, lo natural y correcto, lo que estas circunstancias exigen, es que la Junta de Beneficencia, si acepta la excitación del Municipio, acondicione para hospital de los bubónicos, alguna quinta de las muchísimas que hay próximas á la ciudad, previa la correspondiente expropiación.

No somos facultativos y por este motivo no nos atrevemos á indicar cuál casa—quinta sea la más apropiada para el objeto: nuestra observación versa sobre que no hay tiempo para construir sino únicamente para acondicionar cualquiera de las propiedades de fuera del centro de la población que, á la par que ofrezca facilidades de aislamiento absoluto, sea accesible al vehículo en que se han de conducir los enfermos de peste.

En Guayaquil, la empresa de carros urbanos ha regalado uno de estos con el objeto de que hablamos. Aquí en Quito, puede el gobierno obscurar al Municipio ó á la Junta de Beneficencia uno ó dos carros de los traídos para el servicio del correo, y de los cuales no se ha hecho uso alguno por ser inapropiados.

Si la Junta de Beneficencia pues, toma á su cargo el arreglo de un lazareto ú hospital para los bubónicos, debe proceder ya mismo, porque hoy hay tiempo que perder.

Importante

servicio telegráfico

Guayaquil, marzo 2.—Señor director de El Tiempo.—Quito.—Manifiesta editorialmente El Tiempo de hoy, que no podía dudar de las gestiones, de la comisión encargada de recolectar fondos para hacer frente á las labores sanitarias que impónese actualmente, y que darían resultado práctico y satisfactorio.

—Las instituciones bancarias, los capitalistas, el comercio, los propietarios, etc., hanse apresurado á atender el llamamiento hecho á su filantropía en favor de la salud pública, y como recién comienza la recaudación, puede esperarse favorablemente que esos fondos irán creciendo considerablemente, hasta contar con cantidad suficiente para trabajos de higienización que tanto necesitamos.

—El Tiempo opina para que se comience, se expropie ó se haga desocupar inmediatamente el "Asilo Santivaeva" situado tras del cerro "Santa Ana"

que es espacioso y está provisto de agua y desagüe, porque si ahora se trata de ver donde construir un lazareto, que se concluirá después de ocho meses, equivale á no hacer nada práctico en el momento.

—Errado anda "El Imparcial", al decir que El Tiempo parece desazonado y no dá señales de vida, respecto al concurso que promovió para el arribo del tren á Quito. Indudablemente, el editorialista de "El Imparcial" ha de tener alguna composición, la cual deseamos sea premiada, que está de prisa, ya que ha querido que se cierre concurso antes de tiempo.

"El Imparcial" si soñaba en ser tal, cuando El Tiempo ya había apoyado la gran obra del ferrocarril, porque creyó, creó y creará, que ella es la redención del país. Sepa, pues, "El Imparcial" que El Tiempo jamás retrocede.

—Antier, anarquistas arrojan bombas sobre el automóvil del Shah de Persia y su comitiva real, pero el monarca no iba en su automóvil sino atrás en un coche, prevención por la que salvó, deplorándose la muerte de doce de la comitiva y de dos caballos.

Guayaquil, marzo 3.—"El Grito" de hoy publica el reportaje hecho al doctor Loyd, quien entre otras cosas dice: Que la desinfección de las calles que se está haciendo actualmente es inútil; que ya del sol el aire y la limpieza son los mejores desinfectantes de las casas con el aparato Clayton es muy costosa, tacto por la cuadrilla que se necesita para manejarlo cuanto por la demora del trabajo y que podría tomar la misma cuadrilla de obreros y desinfectar 10 casas por cada una que se desinfecta con dicho aparato, con brazos sin que pueda ocasionar incendio, del modo siguiente:

En primer lugar el brasero debe tener el fondo tapado y debe estar puesto en un lugar aislado, en una tina grande por ejemplo que contenga suficiente agua para apagar el azufre si el brasero se rompiera; entonces con el cuarto bien cerrado y las aberturas tapadas, se prende el azufre.

Dice además el doctor Loyd que no debemos malgastar el dinero que tenemos, en trabajos inútiles; de repente quedamos sin plata, sino lo cual no podremos hacer nada. Debemos ganarnos la confianza de la gente pobre y conveniencia de que estamos trabajando por su bien y no en su contra.

Mientras no tengamos ambulancia, en lugar de mandar á los enfermos al lazareto en la camilla de la policía de la cual éstos pobres degradados tienen tanto miedo y repugnancia, podemos alquilar un coche ó ir uno de nosotros para acompañarlos al lazareto; de este modo no se resistirán tanto. Finalmente dice Loyd que muchos de los atacados son sirvientes de buenas familias y que teniendo confianza en la bigiene sencilla y personal, dormirán en el mismo cuarto con un pestoso, con tal que el cuarto para el saneamiento del cuarto y del enfermo.

Las razones que tiene para sostener esto son las siguientes: Vamos á las habitaciones: Los dormitorios de los miembros de la familia son buenos, bien ventilados, y penetra la luz; á sus ocupantes no les dá la peste con tanta facilidad, pero en su tiempo les atacará también; vamos al cuarto del pobre sirviente.

¿Cuánto tiempo há que el amo no ha entrado á éste cuarto? vea que oscuro es y que sucio. Pero el sirviente no tiene la culpa sino el dueño. El sirviente no puede abrir el cuarto para que entre la luz y el aire fresco, enemigos poderosos de la peste, porque el cuarto no tiene puertas y ventanas aducadas.

Cada dueño de casa en Guayaquil que quiera hacer una obra patriótica y contribuir substancialmente á la extirpación de la peste, debe inmediatamente hacer dar aya á todo cuanto le demore á abrir ventanas y puertas suficientes para ventilarlo; y él mismo debe inspeccionar los cuartos de los sirvientes con frecuencia y obligar que se limpien. Un dueño que tiene casa alquilada á gente pobre debe pro-

ceder inmediatamente á abrir puertas y ventanas adecuadas en todos los cuartos sin esperar á que le obliguen las autoridades.

Hasta aquí le he extractado lo más interesante del reportaje y como el material es abundante "El Grito" ofrece terminarlo próximamente.

Guayaquil, marzo 4.—El Tiempo de hoy manifiesta editorialmente que "El Comercio" de Lima empeñado en disculpar, en justificar, si posible fuera, los temerarios procedimientos del Perú, respecto al avance continuo de sus tropas sobre posesiones territoriales de las naciones vecinas, no ha vacilado en dar á la stampa una grosera patraña que llámase antecedente sobre la cuestión del Patumayo, que no es otra cosa que un zarzudo de invenciones calumniosas y conceptos falsos y absurdos.

—Volvió á reunirse la junta técnica, y resolvieron sus miembros hacer otra inspección para escoger el sitio en donde debe fabricarse el Lazareto.

La junta de sanidad ha recibido de París el anuncio que ya salieron tubos de suero Yersen, pedidos para el Ecuador.

Para que no se bubonice los empleados de las cuadrillas del asco de calles y salubridad, el presidente del concejo ha resuelto proveerlos de zapatos.

La bubónica es objeto de bochinchas, pues disputándose dos individuos sobre la existencia de ella, acalorándose, tanto que se dieron una tremenda trompiza.

Los padres del infeliz joven Clemente Morán, publican una manifestación, diciendo que éste no murió con bubónica, sino con fiebre, producida por la fuerte impresión moral, que se agravó con la traslación al Lazareto, por orden del doctor Cueva, á pesar de que el doctor Chiriboga curábalo por fiebre, según lo justifica la receta recetada.

Guayaquil, marzo 5.—Síguese activamente el sumario para descubrir á los responsables de la distribución de las municiones del Estado, descubierta últimamente.

—Como un soldado del N.º 1º, ha sido atacado de bubónica, el batallón se trasladará al Jokey club.

—El comandante Ismael López fué planeado por dos policiales, á quienes instaba para que capturaran á un escándalo; pero como López estaba de paisano y les hablara energicamente, los agentes le estropearon, atropellando uno de ellos á su esposa.

—Francisco Cosforier fue herido con siete puñaladas, y su estado es grave: el hecho fué.

—Ayer fué asaltada una morena por una turba de granujas de jugadores de carnaval; dicha morena estaba embarrada y por huir de sus perseguidores, metiose á un zaguán, pero la impresión recibida hizo sobrevénir parto, dando á luz un robusto niño.

—Dos morlacas endiabladitas, de boca infernal, armaron ríña por celos, á las doce de puñaladas, mordiscos, arañazos y tirones del pelo, dándose brutariedades.

—Un chino de contabando, que encuéntrase preso en la policía, trató de evadirse; pero el oficial de guardia, tomólo por el moño y metiólo en un calabozo.

—Ayer falleció el doctor Fausto B. Rendón, médico guayaquileño, que ejerció su profesión con notable éxito.

—La junta de sanidad declaró anualmente oficialmente la existencia de la bubónica sin esperar la conclusión de estudios bacteriológicos. Parece que todo se festina.

—Ayer andaba forando una infeliz moza á lágicna tira por las calles públicas, porque se habían arrebatado á dos bicías, porqué trasladado al Lazareto, asposechados de bubónica, cuando no tenían más que unos naucios. Hay algunos enfermos en la ciudad con fiebres y otras enfermedades, pero se someten á un tratamiento familiar, antes que ocurrir por un médico. También hay otros enfermos con papera, nacidos y zarpañido, y con limones sanados se sanan.

Los curanderos están haciendo cosecha de dinero, porque en la actualidad ellos son preferidos, y á todos los atacados de papera, angina los han alliviado con remedios caseros, sin ocurrírseles inocularles el Yersen.

—Cierta diario informa que el proceso iniciado por estáta al señor Alexander, sólo arroja mérito contra un joven César Gallegos y no contra el anotador y cartero de la oficina telefónica echándole el muerto sólo á Gallegos. Así como en el asunto Figallo se lo echó á Valencia y á Wilson, porque sus artífices de alma deliada eran incapaces de narcotizar, robar y extrangular.

—Los robos, raptos, palizas y escándalos, como no tienen represión, aumentanse día á día.

—Partieron á esa los señores Mayor Carrillo y Alfonso Ampuero Arbaiza.

—Estos tres últimos días hemos tenido lluvias.

—Editorialmente dice El Tiempo de hoy, tiene plena conciencia de su deber y que lo sabe cumplir estrictamente, pésele á que le pesen, pues acostumbrado á conservar la severidad en las circunstancias difíciles, no se deja arrebatado por impresiones ni se desconcierta ante el peligro. Y así se explica que ante la actual situación llamada bubónica ni la corriente de quienes empuñan en sembrar el terror y hablar de un pánico que no existe.

—Gracias á la filantropía del señor Calixto Romero, fallecido en Lima, cuentan con cuarenta mil sueres, que pueden invertirse en la adquisición de una casa quinta para Lazareto, primera condición higiénica que cuantas debían acordar.

—Continúa enlastrada la señorita que soñe nombre de Carmen; y por medio de halagos y falsas promesas la hicieron ingresar á la Proidencia, sin consentimiento de la mamá. El señor ministro Puga debe cumplir y hacer cumplir la Ley de Caltos.

—Ayer entregó por fin el fiscal Godoy el proceso del doble crimen, ordenando en su vista que el botón de oro con diamantes de la señora de Figallo y que fue quitado por el comisario, del cadáver de ésta, sea reconocido y depositado en poder de una persona responsable; y que los químicos analicen vísceras de las víctimas.—Corresponsal.

El proximo centenario

DE LA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR

Una exposición y un concurso literario panamericano en 1909

Iniciativa al gobierno del Salvador

El cónsul del Ecuador en esta capital, á nombre del gobierno que representa, ha invitado al del Salvador para que tome parte en la exposición nacional, que con motivo del primer centenario del primer grito de independencia de la América, dado en Quito el 10 de agosto de 1809, celebrará aquel mismo gobierno en la ciudad de Quito.

El presidente del Ecuador, general Eloy Alfaro, tomando en consideración lo fausto de ese acontecimiento, tan trascendental para todas las repúblicas latinoamericanas, ha expedido un decreto de 21 artículos, disponiendo entre otras cosas, construir en el Ejido de la ciudad de Quito, un gran edificio ó pabellón nacional de la exposición y otros secundarios, galerías, peseres, estabios etc., etc., destinados á la exhibición de diversos productos de ciencias, letras, artes, industrias, comercio y agricultura. El comité central compuesto de treinta ciudadanos notables residentes en la capital de aquella república, lo mismo que otros comités provinciales, y cuenta aquel gobierno con mas de 300,000 sueres para llevar á cabo el proyecto.

Uno de los artículos de que consta el decreto dice así:

Art. 1º. Las exposiciones amigas que quiera concurrir á la Exposición Nacional del 10 de agosto de 1909, serán

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retrato de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipio, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para óstos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel, solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotos y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

Dr. Abdón Martín

CIRUJANO-DENTISTA

Praccedente de los Estados Unidos tiene la honra de ofrecer sus servicios profesionales en los cuales cuenta con una práctica de 20 años durante cuyo tiempo ha ejercido su profesión en Colombia, Venezuela, Centro América, Ecuador (Maabí) y el Perú.

Ha traído uno de los más completos Gabinetes Dentales; gran cantidad de materiales de las mejores fábricas del mundo: *The S. S. White Dental Mfg. Co. Ash & Son, Lth.*

Con estos elementos está en condiciones de ejecutar ventajosamente hasta los más difíciles trabajos dentales con la misma perfección con que se hacen en Europa ó en los Estados Unidos del Norte.



Planchas de platino. Planchas de oro. Planchas de aluminio. Planchas de caucho. Planchas de zolentio.

Especialistas en puentes, coronas de oro y coronas de porcelana. Incrustaciones modernas con oro, brillosos y porcelana.

Curaciones de enfermedades de la boca. Operaciones quirúrgicas de la boca. Corrección de dientes defectuosos.

Aplicación de poderosos anestésicos modernos para las extracciones de dientes sin dolor, y entre éstos ofrece el últimamente recomendado por los centros científicos de Europa, llamado STOVAINA asociado al suero fisiológico.

Trae las últimas aplicaciones hasta hoy conocidas en el arte y ciencia Dentales.

Precios módicos.—Trabajos garantizados.—OFICINA: Calle del Comercio Bajo, casa Núm. 107, contigua al almacén Sucesores de Pucunte. Febrero 23

123-V. 30

EL FERROCARRIL EN TAMBILLO

A contar desde el Lunes, 2 de Marzo, se observará el siguiente Itinerario, para los trenes de pasajeros, á saber:

Salen

de Tambillo los Lunes, Miércoles y Viernes á las ocho de la mañana, llegan el mismo día á Riobamba y salen para Durán el día siguiente á las 6,30 a. m.

Llegan

á Tambillo, de Riobamba, los Martes, Jueves y Sábados, y salen de Durán para Riobamba los Lunes, Miércoles y Viernes.

NOTA.—Se recibe y entrega carga desde esta fecha.

J. A. Cleveland, GERENTE.

Huigra, Febrero 29 de 1908.

85-V. 30

Banco del Pichincha

Compañía Anónima SEÑORES ACCIONISTAS Capital \$ 600.000

Se pone en su conocimiento que el Directorio en sesión del primero de Febrero del presente año resolvió hacer dos llamamientos del cinco por ciento cada uno; debiendo consignarse el primero en el presente mes, y el segundo en el mes de Marzo próximo venidero.

M. Jijon Larrea, Presidente del Directorio.

Miguel Paez, Gerente, Secretario.

Febrero 4

70-V. 30

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

Mauricio de Wind

Tiene el honor de comunicar á su numerosa y elegante clientela que desde el Sábado 1º de Febrero quedará abierto su nuevo establecimiento

La Gran Peluquería Americana

areglada con todos los últimos perfeccionamientos.

Con sus nuevos instrumentos de asepea y antipelea, sus inmejorables obreros, su aseó, etc., etc., puede satisfacer el gusto más refinado y elegante.

Gran surtido de perfumería y artículos para caballeros.

Calle del Correo, casa del señor Juan P. Freile.

Quito, Enero 28 de 1908.

46-V. 30

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 35
Tarjeta de 60 comidas.....	, 36
El cubierto con pescado.....	, 1
A la calle, el plato de pescado.....	, 0,50

Carlos Espinosa Coronel, Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

15-V. 7090

gratamente aceptadas por el gobierno y pueblo ecuatorianos en ese CERTAMEN; y ya sea que construyan ó no edificios propios en el campo de la Exposición, las obras, objetos, frutos, artefactos, etc., que exhibieren, serán convenientemente exhibidos."

Por último convoca á un concurso Literario internacional panamericano, en cualquiera de las lenguas nacionales del continente, y en prosa, para la Exposición Nacional del 10 de Agosto de 1909, cuyo tema será: "La América independiente para la humanidad libre.—Estudio general histórico, geográfico, topográfico, social, político, ético, comercial, agrícola, industrial, de navegación y vías de comunicación internas, del continente americano, en relación con el progreso y civilización modernos y con el movimiento inmigratorio á este continente de las razas humanas superiores."

El certamen se cerrará el 31 de mayo del año venidero. La proclamación de los premios será el 10 de agosto siguiente. Y el gobierno del Ecuador votará la suma de diez mil sures para la adjudicación de premios ó recompensas pecuniarias para las composiciones de mayor mérito del concurso, en el orden siguiente: cinco mil sures para la mejor; tres mil sures para la que le siga en mérito, y dos mil sures para la inmediatamente inferior.

ACCIONES DEL BANCO DEL PICHINCHA.—Donoso & Cía, Comisionistas, compra acciones de este Banco.—Quito, febrero 6 de 1908.—79-V. 30.

Más sobre los sucesos en el Putumayo

(De nuestra edición portehña)

En días anteriores, reproducimos los conceptos de un ilustrado é importante diario de Bogotá, respecto al imperialismo del Perú, empeñado en aumentar el área del territorio que ilegítimamente dice pertenecerle, á costa de sus vecinos, por medio de invasiones, atropellos, etc., que son la característica de ese país.

Ya, anteriormente, habíamos publicado un artículo de un órgano serio y prestigioso de Bolivia, en el cual se contenían escucaciones terminantes del mismo género.

Ahora, una vez más, es la prensa más acreditada del Brasil, la que dirige iguales cargos al Perú, con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos en el Putumayo.

En efecto; el "Journal o Comercio," al publicar una versión, llamada *resena histórica*, sin que tenga nada de histórico, sobre los acontecimientos á que nos referimos, y cuyo autor es el encargado de negocios del Perú en Río Janeiro; ese diario, decimos, comenta el hecho y el documento, diciendo que "Perú ha sido en los últimos años, más que nunca, un país, fortísimamente primero, y claramente más tarde, ocupar zonas de límites litigiosos."

Y agrega este importante diario que, "desde 1902, ocupa la boca de Cotahú y rechaza á balazos á los buques brasileños y colombianos que intentan llegar á las antiguas posesiones."

Recuerda también que "en 1903, ocupó Colombia la confluencia del Amoneo, donde había brasileños; pero que luego desistió de la ocupación; y termina haciendo graves y concretos cargos al Perú, por sistema de política engañosa al par que sus temerarios atropellos.

De manera, pues, que en todas partes hay conformidad absoluta respecto al juicio sobre los procedimientos del Perú que son juzgados atinadamente y nada más que en virtud de hechos indiscutibles consumados.

Aunque ya hemos dicho algo sobre los sucesos del Putumayo, preciso es que volvamos al mismo asunto, ya que los órganos de nuestra prensa local se han reducido á reproducir diferentes cablegramas y artículos de los diarios de Lima, sin cuidarse de hacer patentes las contradicciones infinitas, tanto en lo relativo á las noticias, cuanto en lo que se refiere á los conceptos de esos mismos diarios.

Sin ir muy lejos, nada menos que el decano de la prensa peruana, resultó haciendo imputaciones temerarias al general Reyes, presidente de Colombia, y juzgándole más temerariamente todavía. Pero de seguida tuvo que pasar por la vergüenza de cantar la palinodia y de rectificar completamente lo que él llamó *antecedentes históricos*, como lo veremos en el artículo especial que dedicaremos mañana á este punto relacionado con los sensacionales sucesos de que nos ocupamos. Ahora vamos á otra cosa.

Ya hemos visto que de Iquitos se había despatchado hacia al Putumayo muchas fuerzas peruanas; sabemos también que en los sucesos tomaron parte las embarcaciones de guerra del Perú, según se afirma, no solamente en el cablegrama que dá todas las últimas noticias al respecto, sino también en la misma prensa peruana del departamento de Loreto; y estamos también informados de que Colombia no ha tenido fuerzas militares en la zona del Putumayo; deduciéndose que el combate ha sido entre las tropas peruanas y alguna colonia de caucheros.

El mismo decano de la prensa peruana, no se atreve después á afirmar que el conflicto tuvo lugar con tropas colombianas; pues dice únicamente que el encuentro fue "entre TROPAS REGULARES DEL PERU y fuerzas colombianas organizadas militarmente."

Y como para afianzar más el juicio de que venimos juzgando de esos acontecimientos con serenidad y calma. "El Comercio de Lima" da la noticia de que el gobierno del Perú *vá á ENVIAR TROPAS AL PUTUMAYO.*

De manera que estas tropas, reunidas á las ya existentes en aquella región, van á constituir una amenaza para las naciones limítrofes, ya que no es posible dudar de los procedimientos que llevarán á cabo, con detrimento de los pactos internacionales.

Pero lo curioso es que, al propio tiempo que el Perú amonosta, las tropas por aquel lado de la Región Oriental en litigio, se empeña en hacer responsable á Colombia de lo sucedido, y se adelanta á culpable por lo que sucede; siendo así que Colombia, hay que repetirlo, no tiene fuerzas militares en aquellos puntos, y que no ha sido ella la que ha atropellado y roto el convenio sobre *modus vivendi*, por medio de avances temerarios.

Verdad que este juego es legendario en la diplomacia peruana.

Peste bubónica

Guayaquil, marzo 5.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—La junta superior de sanidad en la sesión de anoche tomando en consideración el informe del señor doctor Ismael Carbo C., profesor de bacteriología de la facultad de medicina y miembro de la comisión nombrada por esta junta para investigar la naturaleza de la enfermedad que se ha presentado en esta ciudad; atendiendo de igual manera á la observación clínica de los enfermos que han sido acometidos de ella, en los cuales por unánime parecer de distinguidos facultativos de esta ciudad se ha hecho diagnóstico de peste bubónica; por estas convincentes razones esta honorable junta resolvió, comunicar al supremo gobierno que es un hecho comprobado la existencia de la peste bubónica en esta ciudad, contándose ya algunas víctimas de ella y diez y ocho enfermos que se asisten actualmente en el lazareto provisional. Lo que comunico á usted para los efectos consiguientes de acuerdo con el reglamento sanitario.—Corresponsal.

Teatro Sucre

Aunque parezca extemporáneo ya, diremos algo acerca de la función del martes, en que se representó "El anillo de hierro," á beneficio del primer tenor, señor Francisco Suárez.

Aquella zarzuela en el grado de nuestro público, sin embargo de que su representación ha sido muy repetida por todas las compañías que nos han visitado.

No es, pues, de extrañarse de que el señor Suárez la haya escogido para su beneficio, ni de que el éxito haya satisfecho sus deseos.

De haber adicionado al programa la representación del tercer acto de *Marina*, zarzuela también ya muy trillada en otros partes.

De las canciones anunciadas, sólo la de "El Muro" causó complacencia escucharla, y por esto el público exigió un bis.

Las otras dos: "El soldado" y "Co razón triste," resultaron sosas, casi antipáticas.

El baile de "El Morrongo," ejecutado por las señoritas Pastors, es uno de los contados ejercicios corográficos de las artistas, que verdaderamente han satisfecho á los espectadores. Lo mejor que tuvo fue ser corto y nada exagerado.

Mañana nos tomaremos la libertad de dar nuestra opinión acerca de la tan anunciada zarzuela "La Virgen del Mar," que se representó anoche.

Y con esto, punto final.

El puente nuevo

Fco de infección.—La campaña de la prensa.—Los ojos de la señora municipalidad.—Los reclamos del vecindario.—Recuerdos del dinero echado á la quebrada.—Cadenas, grillos y otros torniquetes.

Si después de una convicción íntima no declara la ilustre municipalidad que es amenazado y terrible foco de infección el hacinamiento de escombros del puente á medio construir, que escuche siquiera el último muy elocvente del público, unámonos, en confiar el axioma, ya que no quiere ó las voces bien intencionadas de la prensa.

Todo pueblo civilizado tiene como termómetro de su cultura la calidad y desarrollo de la prensa. Dónde ésta es acatada, los ciudadanos suyas claradas dan de su racionalidad é ilustración. Tomará en cuenta la ilustre municipalidad las indicaciones que se le hace en nombre de la higiene? Será posible suponer en un cuerpo tan respetable como el concejo cantonal, esterilidad sem jante que le impela á cesararse á la bagda sin estudiar razones ni consultar la salvación pública?

Un año ha que se suspendió el trabajo del desgraciado puente, después de haber enterrado en él, no sólo el porvenir de algunas familias cuyas casas parecen situadas hoy entre las horcas caudinas ó en el desfiladero de las Termópilas, sino también una legión de sona arrancada al pueblo.

Y pensar que este clase de atentados públicos, estos delitos contra la urbandad, el interés local y el ornato probable no quedan impunes; no hay ni siquiera sanción moral para ellos, menos una mano de hierro, una mano tiránica como la de García Moreno, que pida cuentas, intervenga en el pago de jornales, increpe á los ingenieros, que pese el material de construcción en la báscula de la honra y castigo, por último, á los superiores é inferiores, si hay incapacidad en ello.

Jesús, habiendo encontrado un día el templo convertido en casa de feria, llevado de santa indignación dijo: "Derribad ese templo; yo en tres días lo reedificaré." Y sólo los de Sinedrio dieron torniquete á la frase.

"A su vista (de los sacerdotes, escribas y fariseos), perdida su habitual dulzura, y haciendo de cuerdas un azote, derribó los bancos, esparciendo las monedas, y arrojó del templo á animales y mercaderes. Nadie tuvo valor para resistir, y todos se sobrecogieron ante tal arranque de la resolución."

Ante esta pura doctrina evangélica, creemos que es muy cristiano destruir el puente y reedificarlo, si no en tres días, siquiera en tres años ó en tres siglos.

Pero no se trate de sostenerlo con sogas y cadenas para que no se desmaye; ni de ponerle grillos para que no huya. ¡Habrá ridículo!

A no se quién se le ha ocurrido también esta idea, ¡toma ese! El único remedio es la canalización, á fin de que se encaucen las aguas y relleando de lodo y lodo las partes canalizadas, el rajado maro quede con seguridades de vida. Rediós, ¡el puercito es construcción más larga que la gran muralla de la China!

[Este ilustre científico, señora municipalidad! Cuesta un ojo de la cara la parte construída hasta aquí; urgente es, pues, crear un cuerpo final y el pastrimer desembolso, salvar lo edificado, canalizando la quebrada para afianzar las murallas de contención y extinguir el foco infeccioso. No demos torniquete al remedio que se ha expuesto. Y hasta de grillos, cadenas y otros tornillos de rosca golosa

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra M L V JONES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO
COMEDORES NUEVOS
Y
ESPACIOSOS
COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason,
PROPIETARIO.
Quito 4 de Enero de 1908.
71-v. 1 año

Importante Prevencion
DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO
La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Esclavos del Estómago!

El que no puede comer sin sentir peso, dolor, llenura, sofocación, acidez en el estómago y otras molestias, no es un hombre libre sino un esclavo del estómago.

El remedio que cura y evita "aguras," llenuras, indigestiones, dispepsia en todas sus formas, y que por consiguiente emancipa los esclavos del estómago, se llama



Marca de Fábrica.

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. NO SON PURGANTES. Transforman el estómago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerza, carnes, buen color y buen humor.

Las Pastillas del Dr. Richards dan vigor y firmeza al estómago, intestinos, corazón y cabeza."



Marca de Fábrica.

Péscese Vd. antes y después de tomarlas.
DR. RICHARDS BY-PEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

SOCIALES

Enfermos:
Gravemente enfermo se encuentra en Ambato el señor don Luis A. Matínez, ex-ministro de instrucción pública en la administración del general Plaza.

Viajeros:
Precedentes del sur se encuentran entre nosotros los señores Salvador Porras y Francisco Fernández.

—Con dirección á Ambato salieron hoy, los señores doctor F. Alberto Darquea, Isaac H. Navarro, Abel Sánchez, doctor Antonio Robalino y coronel don Víctor Fiallo y familia.

Defunción.
Ayer, á las doce del día, y después de poco tiempo de penosa enfermedad, ha fallecido en Lima, capital de la vecina república del Perú, Mr. William Nethpone Beanclerk, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su magestad el rey de Inglaterra, don Eduardo VII, ante los gobiernos del Ecuador, Perú y Bolivia.

El extinto era descendiente del rey don Carlos 11° de Inglaterra.

Lamentamos este suceso tan inesperado como funesto y presentamos la expresión de nuestra condolencia á Mr. Ludovico Soderstrom, cónsul inglés en Quito.

Aniversario.
Lo celebra hoy el de su natalicio nuestro amigo el señor don Víctor Manuel Arregui, subsecretario del ministerio de lo interior y policía.

Le saludamos deseándole todo género de felicidades.

Eloy del Pozo, abogado. Carrera Flores. Despacho de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Antonio Uquillas, abogado. Carrera Lejía N. 64. Despacho de 7 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Gabriel Baca M., abogado. Carrera Juliana N. 19. Quito, Enero 9. 30 v.

Pedro P. Jijón, abogado. Estudio frente á las Escrimas, casa que fue de la Srta. Luz Eschano y Horas. Despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Agustín Bueno M., vende al mejor precio de piezas vitrosas españolas y francesas, con susc y toda clase de abarrotes. Quito, Enero 9. 30 v.

En la antiqua Relojería de Guillermo López N. ha llegado últimamente un surtido de relojes Lentejas de oro, plata, níquel, acero, etc. y autóctonos de toda clase. Quito, Enero 9. 30 v.

En la acreditada Relojería de Guillermo López N. ha llegado su precioso surtido de cadenas para hombre y boquillas para mujer. Carrera Norte N. 16. Letras A B. Quito, Enero 9. 30 v.

Gran Restaurant de Ramón Robalino. Carrera Bolívar, boy la casa del que fue don Pablo Herrera. Quito, Enero 9. 30 v.

Gran depósito de cigarrillos y cigarrillos elaborados con el alambico tabaco de Cuba y Louisiana. J. Enrique Costas C. Carrera Bolívar. Quito, Enero 9. 80 v.

Paris Moreno & O^o únicos agentes del Vino y Ursanudo Ulenica. Quito, Enero 9. 30 v.

Paris Moreno & O^o tienen constantemente en sus almacenes: whisky escocés y americano. Quito, Enero 9. 30 v.

Fábrica de calzado de Leonidas Sánchez C. Carrera Venezuela. Quito, Enero 9. 30 v.

La Calzadora Americana de Simón M. Montenegro acaba de llegar un gran surtido de cabritillas de colores: chaupaña, plomo, lacre, blanco, etc., y muchos artículos de la misma fábrica del arte. Carrera Venezuela [Platería] N. 48. Letras A B. Quito, Enero 9. 80 v.

ALBANO BEYES V. tiene su estudio de Abogado en su casa N. 25, carrera de Chile. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Se encarga de preferencia, de asuntos mercantiles y de defensas ante las Cortes Suprema y Superior de esta Capital.

COMUNICADOS

Quito, 6 de Marzo de 1908.
Señor director de "El Comercio" Presente.

Muy señor mío:
En vista del remitido que el número de ayer de su importante diario contiene, creo necesario manifestar á usted, que, entre el señor doctor Pedro Pablo Jijón y yo, tuvimos, hace diez y siete meses, el propósito de asociarnos para el ejercicio profesional, é hicimos imprimir un anuncio; mas ni llegó á formarse la sociedad, ni á nadie fue entregado el impreso. Quien haya tomado algún emplar, ha cometido un abuso.

Por lo demás, quien desee saber con exactitud el contenido del asunto á que el remitido se refiere, puede verlo en las escribanías. Allí encontrará varios hechos que el remitente ha llamado, como el de que el secuestro no podía verificarse legalmente en ningún caso, por cuanto el depositario nombrado especialmente por el asesor doctor Salazar, no se presentó á aceptar su cargo, y el alguacil carecía de autorización para reemplazarlo con cualquiera otra persona.

Dígnese publicar esta comunicación. Su afectísimo y seguro servidor,
Manuel R. Balarezo.

134.

CRONICA

Atención universitarias.—El consejo superior de instrucción pública, teniendo en cuenta que no han llegado aún á un acuerdo la junta administrativa y los estudiantes de cuarto año de jurisprudencia, en el incidente promovido por estos contra el profesor de derecho internacional, señor doctor don Angel R. Torres, pasó, en la sesión de ayer, la siguiente resolución:

Que cuanto antes se lleve á la práctica lo ordenado por el consejo en la sesión anterior, en conformidad precisa, y que además la mencionada junta debe tener en cuenta que quienes opinan que la disciplina y orden en el establecimiento de instrucción pública, son cosas de poca monta, están en el deber de excusarse de tomar parte en las deliberaciones de un tribunal como lo es en el caso presente la junta administrativa.

Hermoso obsequio.—Una colección de trescientas muestras de la caligrafía española adquirida en Madrid por orden del ministerio de relaciones exteriores, ha sido obsequiada á la escuela de bellas artes de Quito, junto con tres alambos de grabados al agua fuerte.

Hay en la colección copias de los más afamados pintores españoles, que representan alegorías, retratos de las personas más célebres en la historia de España, é imágenes de santos.

Para asegurar la conservación de estos cuadros en la escuela de bellas artes, el ministerio los ha remitido con inventario, que deberá ser firmado por el director del establecimiento.

Así debe ser.—Se ha ordenado la cancelación de la beca que gozaba en la escuela naval de Valparaiso el cadete Eduardo Hidalgo, á consecuencia de haberse recibido días poco satisfactorios respecto á su aprovechamiento.

Baca ó Vaca?—Hace dos ó tres meses que por orden del municipio debía el señor inspector de aguas colocar una nueva tubería para que la pila de la carrera Bolívar proveya el agua suficiente á los vecinos del barrio; pero ignoramos la causa que al señor Juan Baca le ha impedido cumplir aquella orden, siembargo de que constantemente ha ofrecido hacerlo.

Por fin.—El señor Carlos Portilla, contratista para la confección de uniformes para el cuerpo de orden y seguridad de esta capital, entró en la mañana de hoy, en la intendencia de policía, todo el número de uniformes acordado en el respectivo contrato.

(Habrá más contratos con este señor, hoy que el gobierno cuenta con talleres tanto en la escuela de artes y oficios como en el manifiesto).

Por los obreros.—Llamamos la atención del señor ministro de hacienda, á fin de que se digue ordenar el pago de los sueldos que se les adeuda á los profesores de la escuela nocturna de obreros adictos de esta capital, pues, sabemos que por estas partes se ha funcionado la clase de impleta que con tanto entusiasmo se les adeuda cursando los obreros de Quito, que, de ser cierta su clausura, ocasionaría grave perjuicio á la clase trabajadora y en circunstancias en que precisamente el

ferrrocarril se halla á las puertas de nuestra capital; lo que no debe ser consentido por el gobierno actual que tanto se ha interesado y se interesa por el adelanto y progreso del obrero y del industrial que en épocas anteriores fueron mirados con la mayor indiferencia.

Esperamos pues de los ministerios de instrucción pública y de hacienda tomen las medidas del caso para que no se dé un golpe tan rude é inesperado á los artistas, artesanos é industriales que cifraban todo su porvenir con el aprendizaje del idioma que nos ocupa.

Estarán contentos.—Se ha obsequiado una máquina de escribir sistema Underwood, número tres, la más grande que hay en el mundo, á la corte suprema de justicia.

De plácemes.—En virtud de la concesión de pasaje para que varios ecuatorianos residentes en el Perú puedan regresar al Ecuador, se hallan ya en el seno de la patria los señores David Ortega, Juan Castillo, Ernesto Villacres y señoras María Vela de Izquierdo y Elisa Campos.

Poca cosa.—El producto de las multas impuestas en la policía municipal durante el mes próximo pasado, asciende á sesenta y cuatro sures setenta centavos.

Atrevida.—Rosario Gómez, es una degradada mujer que ayer en la carrera Loja, faltó cruelmente á la autora de sus días, motivo por el cual fue conducida á la policía en donde el comisario de turno le impondrá como es natural la sanción respectiva.

En paz.—Se ha ordenado que el agente fiscal de Guayaquil desista del juicio de crédito del solar perteneciente al centenario é ígnea de los agustinos de aquella ciudad.

Hán hay tiempo.—Hemos tenido ocasión de ver la portada de una revista mensual que pronto comenzará á publicarse relativa exclusivamente á los trabajos para la exposición del centenario.

La portada es litografiada: en el fondo de ella se ve la fachada del palacio, y en primer término una alegoría de América libre de la servidumbre hispana.

La idea nos agrada, por hermosa y sencilla, pero el trabajo es pésimo.

Conozcánte.—Ante la autoridad respectiva se ha denunciado que Josefina Coral, después de haber contraído matrimonio con Andrés Cruz, ahora tres años poco más ó menos, en la parroquia de San Blas, ha vuelto á contraer matrimonio en la parroquia de Santa Bárbara con Melán Pila-panta no hace más de ocho días. Con tal motivo en una de las comisarías se ha levantado auto cabeza de proceso contra la Coral.

Más presos políticos.—El gobernador de la provincia de Manabí ha remitido con las seguridades devidas, para que ingresen á la penitenciar, por asuntos políticos, á los señores Luis Fernando Viteri, Segundo E. Contos, Eloy Vélez y Daniel D. Looor.

Recordar.—Hemos recibido el número diez de la "Revista de la educación popular", que edita el señor Daniel E. Proaño. Agradecemos el obsequio, y nos permitimos indicarle al señor Proaño que para la colección que formamos nos falta el número noveno, que sin duda por olvido involuntario no lo ha remitido hasta hoy.

Terminará algún día?—Cuarto carretoneros con ocho peones se ocupan actualmente en el relicto de la quebrada de Jerusalén. Por lo visto esta obra que con tanta actividad se trabaja da señales de terminarse muy pronto.

Tómese nota.—Antesayer, por la noche, dos individuos que respondían á los nombres de Segundo Beltrán y Aveino Castillo, faltáronos gravemente á una señora, que tiene su cantina en la carrera Oriente, cuadra N. 3^o.

Como actos de esta naturaleza son impropios de hombres cultos, pedimos que las autoridades respectivas castigen á dichos individuos como se merecen.

Licencia.—De conformidad con el inciso f.º del artículo diez y siete de la ley orgánica de hacienda, han sido concedidos noventa días de licencia á señores Luis Vasconez Bueno, revisor del tribunal de cuentas de Guayaquil para que pueda regresar su salud.

Indultados.—Del tiempo que le falta para cumplir la pena á que fueron condenados por los delitos de hurto y motín en Loja, en diciembre de año de mil novecientos cuarenta, los señores Juan Vasconez Bueno, Carlos Emiliano Carrillo, atecido el dictamen del consejo de estado.

Sustiste la orden.—El señor intendente de policía ha dirigido un oficio al teniente político de Guallabamba, en el que le ordena expa el respo

